

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.501

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

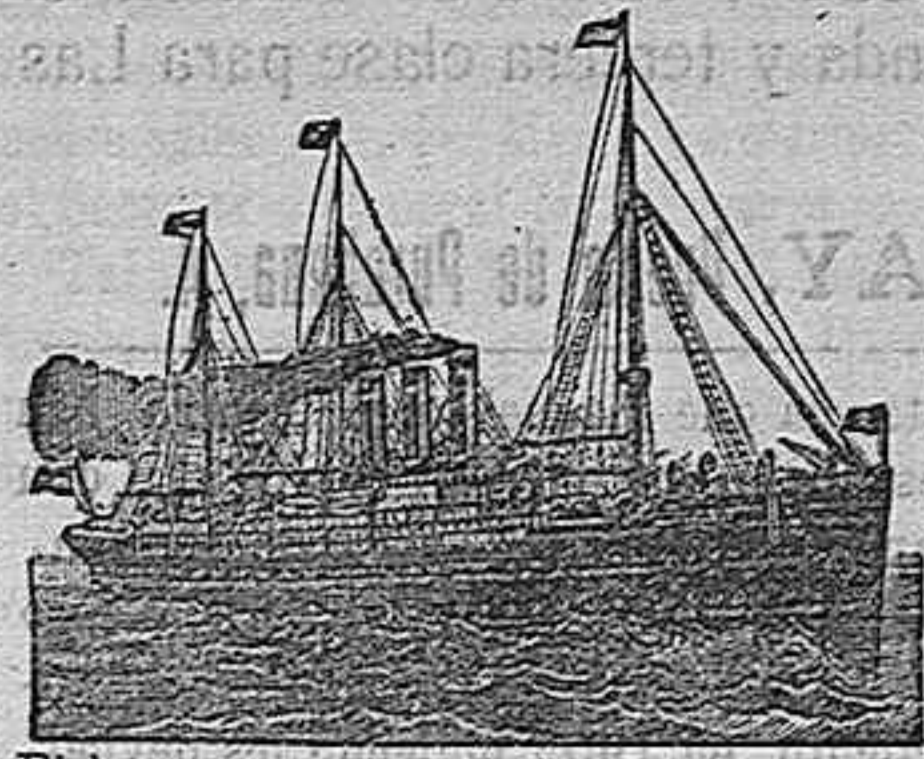
ALMERIA.

Martes 4 de Mayo de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El hermoso trasatlántico de reciente construcción á dos hélices de la Societé Generale de Transports maritimes á Vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

El gran trasatlántico de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur (Vapores correos franceses)

FORMOSA

LES ALPES

saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1909, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable. Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Cete, Génova, Lyorn y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

POR ALMERIA

¿Serán estos?

Conocimos hace tiempo á un amigo nuestro, que Dios le concedía cada año un nuevo vástago y que reunía en su casa un verdadero colegio de niños y niñas. Nos sorprendía la sana alegría con que eran recibidos tanto hijo en un hogar tan modesto, donde los medios no estaban, por desgracia, en razón directa de tanta apremiante necesidad como la numerosa prole engendraba, y no pudimos por menos de decirle al amigo, que no comprendíamos cómo el solo anuncio de un nuevo ser en aquel hogar recargado, no infundía algún pavor en el ánimo de quien forzosamente había de salir al frente de todas las cargas.

—No, por ventura mía—nos contestó—, que á pesar de mis afanes, de mis desvelos y de mis trabajos, cuando un nuevo hijo viene á mi hogar nunca pienso en el nuevo gravamen, en el sacrificio que me pueda traer, sino que creo que quizá él sea el que traiga la suerte, no sólo de él, sino de mi hogar, que sea la cabeza privilegiada, la inteligencia extraordinaria, que sirva de sostén para sus hermanos y de gloria y honor para mí; precisamente porque estos pensamientos cruzan por mi mente, es por lo que recibo á mis nuevos vástagos con singular complacencia, con alegría y hasta con júbilo.

Nosotros recordamos este santo y pacientemente pensar, al venir hoy, nuevos hijos, nuevos concejales á la casa del pueblo. Queremos pensar como aquel bondadoso padre, en que quizás estos nuevos y escogidos hijos de la patria sean los que hagan con sus sabios consejos, con sus leales advertencias, con el fruto de sus inteligencias, y más que con todo esto, con el supremo esfuerzo de su voluntad, movida ésta por acendrado, noble y sentido amor á esta tierra, no sólo hacer cada día más diáfana la administración municipal, si no

transformar y embellecer cada vez más á nuestra querida Almería, higienizarla y procurar velar y defender todos sus intereses más sagrados y respetables, con alteza de miras, sin que pasiones rastreras y egoísmos bajos entorpezcan la marcha triunfal del progreso de nuestra amada y bella capital.

¿Serán estos, pues?
¿Serán tal vez los elegidos ediles, los que no vengán á ser una nueva carga en el hogar municipal, una variación estéril y sirvan, al contrario para poner su nombre á una altura envidiable?

En la duda, vamos á dejar negros pesimismo, la realidad con sus hechos destruyendo ilusiones, la experiencia con sus tristes desengaños y vamos á repicar alegremente las campanas, á revestir de alegres colores nuestros balcones y ventanas, á encender luminarias públicas y á recibir como nuncios de ventura á los nuevos hijos, que quizás hagan adelantar en la marcha progresiva de nuestra capital, los tardos pasos que otros maldicidos hijos le hicieron dar, parando su lento caminar.

¿Serán estos, pues, ó será un nuevo desengaño?

No adelantemos juicios.

DE ACTUALIDAD

Los Pósitos

VII y ÚLTIMO.

Al declararme partidario de la continuación de nuestros Pósitos, no creo hacerlo por mero capricho ni pareceme estar equivocado en mi tendencia en favor de los mismos, pues cuanto yo pudiera exponer en demostración de las ventajas de esta institución además de lo ya expuesto en los artículos anteriores, más elocuentemente cantan las excelencias de sus grandiosos beneficios con solo recorrer las hermosas páginas de la historia de su existencia y ellas nos enseñarán, que de aquellos beneficios participó todo el pueblo español, esto es, el Estado, la Provincia y el Municipio, recibiendo estos organismos infinitos préstamos de los fondos de dichas Establecimientos.

No pocos abrigarán el temor de que los capitales liquidados con la actual reorganización de los Pósitos, que puedan correr igual suerte y sufrir apalago

abandono en que se tenían por parte de las Corporaciones Municipales; pero á los que así pensaren ó creyeren, les he de responder que, entiendo á ello no haya de darse margen, si la legislación del ramo se modifica de tal modo y manera, que arranque á los Ayuntamientos la acción administrativa que hasta aquí tienen de estos organismos; y seguramente, así sucederá, pues á poco que nos detengamos en revisar las disposiciones vigentes que regulan la organización y desenvolvimiento de los Pósitos, por ellas veremos que todas tienden á elevar el espíritu en bien de estos Establecimientos y á salvar sus capitales, librándolos de la dilapidación y males artes de los encargados de su administración; y hoy, los Gobiernos, con su dirección prudente y aconsejados por sus Cuerpos Legislativos y estos, á la vez, por la triste experiencia, atendiendo lo que el general sentir y pensar demanda, dando perfección y desarrollo á la agricultura, principal fuente de riqueza, promulgará Leyes y dictará reglas que pongan diques inexpuables al estado de ruinas en que se encuentran los fabulosos capitales de los Pósitos, salvando así á esta gran palanca del sostenimiento de las necesidades de importante clase social, y al propio tiempo, protegiendo, con los elementos que necesita, á la agricultura, que hoy perece, por medio de la organización, administración y desenvolvimiento de nuestra institución benéfica, puesto que tiende al más elevado fin, á un noble ideal; al bien general y común.

Si durante la exposición de estas ideas, que aunque torpemente expresadas, fueron fiel reflejo de una aspiración nacida de la firme convicción, hubiera conseguido llevar al ánimo de los hombres de Gobierno y de cuantos sientan afectos por nuestros Pósitos, la razón que aconseja y la justicia que demanda la continuación de estos organismos, será la mayor satisfacción que podrá experimentar el que nunca tuvo otro propósito al emborronar estas cuartillas, que el contribuir con su pequeño grano á levantar el grandioso edificio que se cimenta en las ruinas de la hermosa obra de virtud, piedad y amor patrio de nuestros antepasados, la gloriosa fundación benéfica de los Pósitos.

M. Ruli Calderón de la Barca.

Almería.

Los seguros sobre la vida

La «Gaceta» ha insertado una Real orden de Gobernación, determinando que las condiciones generales que deben contener especialmente las pólizas de las Compañías de seguros sobre la vida, han de ajustarse á las reglas siguientes:

1.ª Las Compañías que emitan pólizas con participación, observarán rigurosamente el precepto contenido en el artículo 7.º, apartado 2.º, letra d, del reglamento de 26 de julio de 1908.

2.ª Comunicarán anualmente á la Comisaría de Seguros cuantos datos estadísticos y resultados financieros sean necesarios para conocer el desenvolvimiento de la combinación.

3.ª Cuando el sistema adoptado sea el de acumulación, deberán comunicar anualmente á cada asegurado el estado de su cuenta individual.

4.ª Las Sociedades que habiendo

solicitado su inscripción, no manifiestan desde luego desistir de ella, se entenderá que aceptan las expresadas reglas.

EXTRANJERO

Holanda esperaba

Si, Holanda esperaba con todas sus fuerzas, con toda su alma grande y generosa, que por esta vez no quedarán rotas y aventadas sus esperanzas de ver nacer un futuro soberano, un heredero del trono de la casa de Orange-Nassau, que afianzara en ella la corona neerlandesa, salvando el peligro de que ésta, por derecho hereditario pasara á un príncipe alemán: al gran duque de Sajonia Weimar, ó en su defecto al príncipe Enrique de Reuss-Koestriz, lo que constituiría para el pueblo holandés una gran desgracia, porque ciertamente no le inspiran muchas simpatías sus vecinos los alemanes.

Desde hace luengos años, viven tan profundamente, tan íntimamente unidos los Países Bajos y la Casa de Orange-Nassau, que si á ésta llegara á faltarles un heredero que recogiera de las sienas de la graciosa Guillermina la co-



Ultimo retrate de la reina Guillermina.

rona holandesa, sin embargo de no tener en aquéllos muchas ni hondas raíces la idea republicana; seguramente se constituirían en República antes que consentir que un príncipe extranjero se sentara en su trono, en ese trono para el que siempre han pedido á Dios todo género de bendiciones y de felicidades.

En esta ocasión los deseos y las impaciencias de Holanda han quedado satisfechos con el nacimiento de una princesa, después de largo período de contrariedades y de haber visto en diversas ocasiones desvanecidas sus más queridas esperanzas. Efectivamente, no es de ayer la preocupación que hacia pensar á los holandeses en la eventualidad de cubrir la vacante que dejase su joven reina.

¿Sabéis á qué época se remonta el primer rumor de los esposales de la reina Guillermina? Pues nada menos que al año 1834. La joven soberana tenía entonces cuatro años!

Si, era en los lejanos tiempos en que los timbres rosados del Nederland, llevaban el perfil infantil y gracioso de una niña que acababa de aprender á escribir cartas de cortesía para encontrar un marido. Este, según se dijo entonces, sería el príncipe Baudouin, de Flandes, sobrino del rey Leopoldo y heredero del trono de Bélgica.

La prensa de los dos países se apoderó de esta noticia y la comentó según

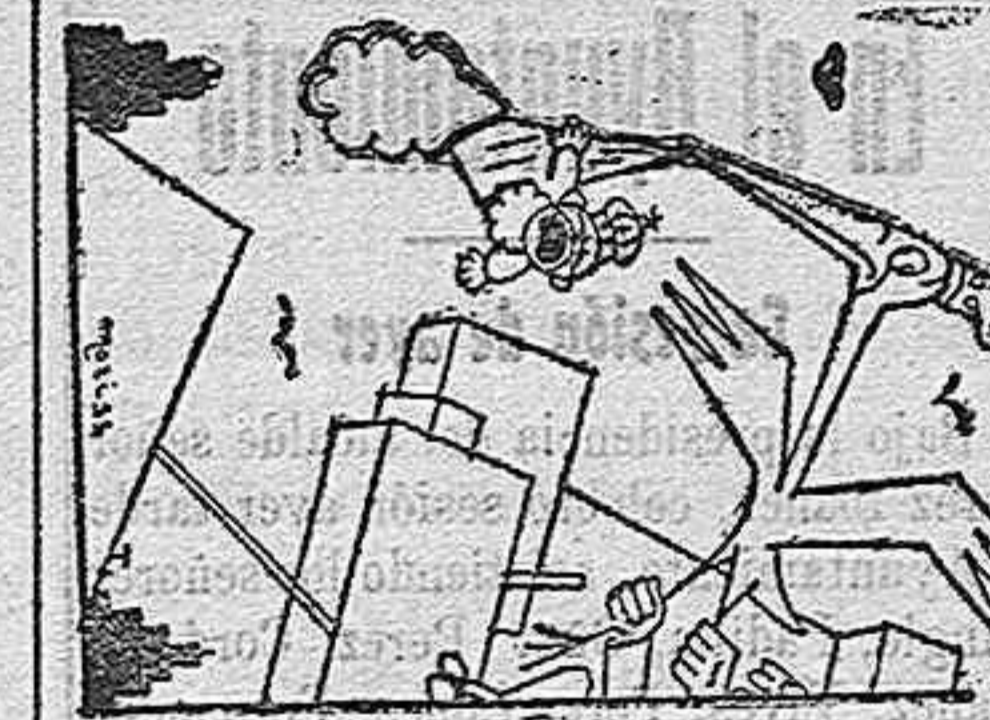
le convenia. Tratábase de reunir las coronas de Bélgica y de Holanda. ¡Imposible! Habían derramado para esto su sangre los patriotas belgas, en las jornadas de 1830. ¿Qué diría Inglaterra? ¿Lo que pensaría Alemania?

En 1888 surgió un nuevo pretendiente. ¿Esta vez era cosa seria! La reina tenía ocho años. Entonces, en el mes de Junio, estalló como una bomba esta sorprendente noticia: Guillermina era la prometida del duque de Sajonia; esto era mucho más grave que los espasmos con el príncipe Baudouin. La mano izquierda, cubierta ó no con terciopelo, pero férrea pangermanista, tendiendo á dilatar el imperio alemán á espensas de las Provincias Unidas? ¿Alemania en las bocas del Rin? ¡Jamás!

En 1891 una nueva emoción. El emperador Guillermo visita Holanda. No hay duda, lleva en su maleta un novio. Esta vez es el gran duque de Luxemburgo; pero tampoco cuaja el pretendiente.

En 1894 se presenta otro candidato en filas: el príncipe Carlos de Dinamarca.

El gran año, por último, fué el de 1896: ya no es uno, son cuatro, los pretendientes á la mano de la reina: Bernardo de Sajonia y los príncipes de Wica, Harold y Federico Enrique de Prusia. Ninguno de ellos, sin embargo, fué el elegido.



El heredero de Holanda se hace esperar demasiado, y los holandeses terminarán por creer que la cigüeña real ha sido detenida por un aviador bromista.

(Caricatura holandesa.)

El 17 de Octubre de 1900, el periódico oficial de La Haya anunciaba el próximo enlace de la graciosa reina de los Países Bajos, con el duque Enrique de Mecklemburgo, y el 8 de Febrero de 1901 se celebraba el matrimonio, en medio de un indescriptible entusiasmo popular, porque la reina Guillermina es muy amada por su pueblo.

Desde entonces, muchas veces la joven soberana creyó poder preparar una cuna, pero siempre la cruel fatalidad detuvo en su vuelo á la cigüeña que allá en Holanda lleva los niños á las jóvenes madres, sean pescadoras de Marken ó reinas coronadas, dando con ello lugar á diferencias y frialdades en el seno de la real familia, á que se hablara del divorcio y á que el pueblo holandés mirara con malos ojos al príncipe consorte.

Esto ha terminado con el nacimiento de la princesa.

Polinto.

DE TELEGRAFOS.

La Dirección general de Comunicaciones, llama á convocatoria á los propietarios, para el arriendo de una casa, para instalar en ella las oficinas de telegrafos en esta capital.

Las proposiciones bajo el tipo máximo anual de 3.250 pesetas, deberán

presentarse en dichas oficinas dirigidas al Excmo. Sr. Director general del Cuerpo, y acompañados de croquis ó plano de la casa que se ofrezca, la que deberá tener un local para el Almacén, donde puedan colocarse postes de 10 metros, y deberá estar situada en punto céntrico.

El plazo de admisión de proposiciones termina el 31 de Mayo actual.

LO DEL DIA

De política.

Las elecciones.

Ha pasado ya el día de los «micos», de las sorpresas y hasta de los garrotazos, disturbios y calabozadas.

Por fortuna para nuestro país, cada vez van siendo más ordenadas y sosegadas las elecciones, lo cual da una prueba de mayor cultura.

Como en otro lugar decimos, esperamos que las nuevas elecciones lleven á nuestro Municipio, hombres decididos á cooperar con toda su inteligencia y voluntad por el engrandecimiento de Almería.

La nota más simpática de estas elecciones ha sido sin duda alguna, la nutrida y entusiasta votación que ha obtenido el actual Alcalde D. Eduardo Perez Ibañez.

Además de una satisfacción para el Sr. Perez Ibañez, resulta un buen síntoma, que los almerienses sepan pagar deudas de gratitud, á los que no sólo han demostrado ser modelos de administradores, sino que han dado gallardas pruebas de amor para esta nuestra querida capital, procurando embellecerla é higienizarla.

El Sr. Perez Ibañez, desde que entró á presidir nuestro Municipio, se ha preocupado de Almería, de su ornato, de su higiene; la pavimentación de un gran número de vías ha hecho desaparecer el mal aspecto que Almería presentaba ante propios y extraños y éstas y otras reformas acometidas, han formado tan justa aureola alrededor de nuestro popular Alcalde, que no sólo ha obtenido una votación numerosa, sino, que los votantes han ejercido en esta ocasión el sufragio, con verdadero gusto y simpatía.

También el batallador republicano D. José Jesús García ha recabado una votación muy nutrida, que dá clara y evidente muestra de que su candidatura para concejal del Ayuntamiento de Almería, enjendra legítimas esperanzas, que deseamos de todas veras no se defrauden.

Y excepción hecha de las elecciones de los distritos del Alquízar y Cabo de Gata, donde las sorpresas son casi naturales y ya no deben llevar el nombre de tales, poco podemos decir del resto de las elecciones, en las cuales han salido triunfantes, hasta ahora, seis concejales liberales, cuatro conservadores acostistas, tres republicanos, dos conservadores beliveristas y quedan para decidir su suerte en sesión del Ayuntamiento, cuatro candidatos, de los cuales tienen que ser elegidos 2 para completar las 17 vacantes, y que no sabemos, aunque se presume, á qué partido pertenecerán.

CAPÉ SUIZO.

Especialidad en cafés tostados A 6 y 8 pts. kilo 59 gramos 38 cts

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Un barbero muy hablador fué a afeitar por primera vez á un grande de España, y viendo que este personaje no le decía una palabra, se arriesgó á decir: — Señor, yo afeito de varias maneras; ¿cómo queréis que os afeite? — Sin decir una palabra — contestó el grande. — ¿En qué se parecen los ma-

los cómicos á los mantecados de Astorga? — En que hay que quitarles el papel.

Aviso útil.

Manchas de vino. — Para quitar las manchas de vino en la ropa blanca, no hay medio tan eficaz como el empleo del agua de Javelle (solución de hipoclorito de potasa). Se empapa la parte manchada con agua de Javelle pura. Se sumerge entonces el lienzo en un recipiente de agua fresca, pre-

Hombres, mujeres y pájaros.

La mujer de uno á diez años, es pájaro mosca. De diez á quince, golondrina. De quince á veinte, ave del paraíso. De veinte á veinticinco, tórtola. De veinticinco á treinta, pa-

loma. De treinta á cuarenta, cotorra. De cuarenta, lechuza. De cincuenta á sesenta, ave fría. De los sesenta en adelante, ni mujer, ni ave ni nada. El hombre, desde que nace, hasta los diez años, es jilguero. De diez á quince, chorlito. De quince á veinte, pollo. De veinte á treinta, faisán. De treinta á treinta y cinco, gallo. De treinta y cinco á cuaren-

ta, pavo real. De cuarenta a cincuenta, cuclillo. De cincuenta a sesenta, mochuelo. De sesenta, a setenta, grajo. De setenta a ochenta, aves truz. De ochenta en adelante... ¡Dios nos la depare buena! Movimiento marítimo Día 3. Entrados. Vapor «Carolina», de Mazarrón. Idem «Sevilla», de Adra. Idem «Játiva», de Cartagena.

Despachados. Vapor «Cid», para Barcelona. Idem «Carolina», para Mazarrón. Idem «Játiva», para Málaga. Idem «Sevilla», para Cartagena. LA FERTILIDAD Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas. Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos. Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia). Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Pérez, 8.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOS.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga) Manantial azoado y radio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis. Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario. Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57º TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril á 15 de Junio. Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periféricas, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento picor, en las cloromemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipermalidad. Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulo, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde Salidas de BARCELONA: todos los miércoles. Salidas de ALMERIA: todos los sábados. Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios. Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten. Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Histógeno LLOPIS para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos. TOMAD SIEMPRE

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE 42. Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería. Compra de cheques y lotras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE Giras COMPRA Y VENTA toda toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Guera N. Jimenez.—Serón. Luis Sanchez.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas. Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: ... 2,00 ptas. En Provincias: ... 2,50 — Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS ptas. en Madrid y 3 en Provincias. Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precioso libro de notas, á modo por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00 EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

La Unión y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESAMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MAZIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Lahesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cérro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

Plateria «CHRISTOFLE» Sola y Única Calidad La Mejor Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza.

¿Quiere V. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Augusti Mañosa, fundada en 1888, calle de Gerona, 120. Barcelona.

EXIJAN Vds. esta Píldora Blanca la palabra MARCA A PARIS impresa en el frasco. Las PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor BEHAUT al comer.

Café nervino medicinal del Doctor Meralas. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Pérez.